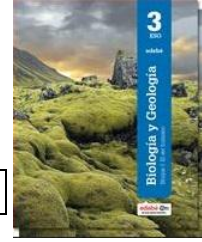




Biología y Geología 3º ESO – Curso 2015/16

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Procedimientos de evaluación



Al principio de curso se realizará una prueba de evaluación inicial para ver los conocimientos de los alumnos respecto de los contenidos de los cursos pasados.

La actitud que muestren hacia la asignatura tanto en el aula, en el laboratorio como hacia el resto de sus compañeros se tendrá en cuenta en su evaluación

Los trabajos que se requieran (si se manda alguno), se entregarán en la fecha acordada y nunca más tarde. Entregarlo más tarde sin motivo justificado supondrá el suspenso en dicha actividad.

Se realizará una prueba parcial y una prueba al final de la evaluación para comprobar cómo va alcanzando el alumno los objetivos previstos. Se podrán preguntar en cada prueba, algún contenido de la materia desde el inicio de curso.

- Los ejercicios que se manden diariamente se podrán pedir o recoger calificándose no sólo su realización correcta, sino también la no presentación.
- Diariamente se podrá preguntar y calificar la teoría explicada con anterioridad.
- Se podrán realizar ejercicios escritos, sin aviso previo, cuya duración dependerá en cada caso.
- En los exámenes, todas las hojas deberán llevar escrito el nombre completo y la fecha. No se recogerán las hojas ilustradas con dibujos o graffitis.
- Se valorará de forma especial el trabajo y el esfuerzo diarios realizados por el alumno, así como su afán de superación.
- Cuando un alumno es sorprendido copiando o hablando con un compañero, tendrá la calificación 0 en el examen.
- En la calificación de los exámenes, se contabilizará la ortografía (se descuenta 0,25 puntos por falta de ortografía y 0.25 por cada tres tildes, hasta un máximo de 2 puntos). Una falta cometida varias veces, sólo contabilizará una vez.
- Para aprobar la materia el alumno deberá aprobar la parte correspondiente a conceptos.



2. Instrumentos de evaluación

Como herramientas para evaluar a los alumnos se dispondrá de las **pruebas de conceptos** que se realizarán (bien por escrito, bien por ordenador), de los ejercicios del **cuaderno de actividades** que los alumnos resuelvan diariamente en clase, de los ejercicios que se manden para realizar en casa, de las **cuestiones orales** realizadas en el aula, y de las **prácticas de laboratorio** realizadas durante el curso.

3. Criterios de calificación

Conceptos: 80% de la nota.

Se realizarán dos pruebas por cada evaluación. Una prueba parcial y una prueba final (que entrarán todos los temas de la evaluación). Para aprobar la evaluación hay que obtener una media de 5 puntos entre las pruebas y no sacar menos de 3 puntos en ninguna de ellas. En el caso de sacar menos de un 3 en una de las pruebas, tendrá que hacer necesariamente el examen de recuperación de dicha evaluación.

Procedimientos: 10% de la nota, evaluando trabajos propuestos por el profesor, complementarios a los contenidos (actividades realizadas en el aula, casa, laboratorio, salida a CFA La Chimenea, etc.).

Actitudes: se otorgará al alumno un 10% de la nota, teniendo en cuenta los hábitos de trabajo, la curiosidad, el interés para investigar y resolver problemas, la responsabilidad y la colaboración en trabajos de equipo, cuaderno y las actividades extraescolares.

Recuperación de evaluación suspensa: si el alumno no supera la evaluación al aplicar los criterios de calificación, tendrá la posibilidad de presentarse al examen de recuperación de esa evaluación.

Convocatoria ordinaria de junio: los alumnos que tengan dos evaluaciones suspensas, se examinarán de toda la materia, y los que solo tengan una pendiente, lo harán de esa sola. La nota final de junio se realizará teniendo en cuenta el conjunto de todas las evaluaciones, y para obtener al menos suficiente, el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones.

Convocatoria extraordinaria de septiembre: los alumnos que no superasen la materia en junio, se examinarán de toda la materia impartida durante el curso.